



GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
 DEPARTAMENTO DE PERSONAL

MINISTERIO DEL INTERIOR
 Oficina de Partes
 08 JUN. 2010
 TOTALMENTE TRAMITADO



MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 RECIBIDO

GOBIERNO INTERIOR.- Acepta Renuncia N0
 Voluntaria de Gobernador Provincial de
 Aysén

DECRETO N° 225

SANTIAGO, 11 de Marzo de 2010

HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON
 23 MAR. 2010
 RECEPCION

VISTO: Lo dispuesto en el artículo 32°, N° 7
 de la Constitución Política de la República de Chile; los artículos 146° y
 147° del DFL. N° 29, de 2005, sobre Estatuto Administrativo y teniendo
 presente los antecedentes adjuntos,

DECRETO :

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		X
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P. U y T.		
SUB. DEP. MUNICIPI.		

1. ACEPTASE, a contar del 11 de Marzo de 2010, la renuncia no voluntaria presentada a su cargo de Gobernador Provincial grado 3° EUR., del Escalafón del Servicio de Gobierno Interior, de las Provincia que se indica:

- Don Isaac Ovando Bello (8.941.703-1), Gobernación Provincial de Aysén

2.- Se deja constancia, que la persona antes mencionada no se encuentra sometida a Sumario Administrativo.

TOMESE RAZON, REGISTRESE, Y COMUNIQUESE.

Michelle Bachelet

MICHELLE BACHELET JERIA
 Presidenta de la República

Edmundo Perez Yoma
EDMUNDO PEREZ YOMA
 Ministro del Interior

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
 Saluda atte. a Ud.

TOMADO RAZON

DISTRIBUCION:
 Partes
 C.G.R.
 Remuneraciones
 Bienestar
 Interesado
 Gobernación Provincial
 Personal

Noddyo Uble de

- 7 JUN. 2010
Contralor General
Contralor General de la República
 Subrogante

RETIRADO SIN RECAMBIAR
 LA MACKENNEY
 Subsecretario del Interior
 CON OFICIO N° 14

19 ABR. 2010

83000